ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SATRACK S.A."

En la ciudad de Quito, a los treinta (30) días del mes de marzo del dos mil quince, se reúnen los accionistas de la compañía "SATRACK S.A.", en las oficinas de Teojama Comercial S.A., ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso N47-137 y Pasaje Los Cactus. Siendo las 10:20 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

Accionista	Número de acciones	Valor cada acción	Valor USD	0/0
SATRACK INC. DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S.	469.608	1	469.608,00	51%
TEOJAMA COMERCIAL S.A.	451.192	1	451.192,00	49%
TOTAL	920.800	1	\$ 920.800,00	100%

Comparece a la presente junta con carta de apoderado especial suficiente, el Sr. SERGIO RAMIREZ SALINAS, en representación del señor FEDERICO SALAZAR PINEDA, a su vez, Representante Legal de SATRACK INC DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S. El Sr. SERGIO RAMIREZ SALINAS actúa como presidente ad-hoc en la presente junta. Por otro lado, comparece con autorización suficiente el Eco. GILBERTO PAZMIÑO ARIAS en representación del señor MANUEL ANTONIO MALO, a su vez, Presidente Ejecutivo y representante legal de TEOJAMA COMERCIAL S.A. Los comparecientes manifiestan que la Sra. MARIELA CEVALLOS ALBARRACÍN actué como Secretaria ad-hoc de la Junta, quien recepta los respectivos documentos de representación, e informa y deja constancia de que se encuentra el total del Capítal Suscrito y Pagado de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituírse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, a fin de tratar el siguiente punto único del orden del día:

ORDEN DEL DIA

- Conocer y resolver el informe anual que presenta la Administración.
- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario, respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014 y sobre el destino de las utilidades.

7+

- Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.
- 5. Varios.

El orden del día es considerado por la Junta General, y aceptado sin reparos. En consecuencia, el Presidente dispone se trate los puntos del orden del día:

Conocer y resolver el informe anual que presenta la Administración.

El señor Sergio Ramírez presenta el informe de la administración y explica brevemente su contenido, sobre el cual los presentes declaran no tener comentario con lo que inmediatamente expresan su aprobación.

El contenido completo del informe gueda disponible en el expediente de esta acta.

 Conocer y resolver sobre el informe anual del Cornisario, respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Se entrega el informe del comisario de SATRACK, señor Edgar Tixi, y se da lectura al mismo, sobre el cual no existe ninguna observación y es aprobado por los asistentes.

El contenido completo del informe queda disponible en los expedientes de esta acta.

 Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014 y sobre el destino de las utilidades.

El señor Sergio Ramírez da lectura a los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014. El señor Gilberto Pazmiño indica estar de acuerdo con estos documentos, por lo cual se somete a votación y los mismos son aprobados.

El contenido completo del informe queda disponible en los expedientes de esta acta.

 Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

El presidente de la Junta propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen su remuneración, además de la correspondiente a comisarios e integrantes de los demás organismos de administración y fiscalización, para el año en curso. Tal propuesta es aprobada por los asistentes a la Junta.

5. Varios

En temas varios, el Eco. Gilberto Pazmiño indica que sería bueno que la empresa busque opciones para asignar a otro comisario para los ejercicios económicos posteriores. Mariela Cevallos queda asignada a esta tarea, a fin de brindar a los accionistas más opciones dentro de tal posición, en 15 días hábiles posteriores a la Junta.



La señora Mariela Cevallos consulta si hay algún otro punto que tratar en pendientes, los señores Sergio Ramírez y Gilberto Pazmiño indican que no existen otros puntos a tratar.

A las 10:50 horas y agotado el orden del día, la Secretaria Ad-hoc concede un receso de veinte minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 11:10 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

El audio de la presente junta se guardara en los archivos de la empresa SATRACK S.A.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Sergio Ramírez Salinas en representación de

Federico Salazar Pineda
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Sergio Raminez Salinas en representación de Federico Salazar Pineda Representante Legal SATRACK INC DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S ACCIONISTA Mariela Cevallos Albarració SECRETARIA AD-HÓC DE LA JUNTA

> Gilberto Pazmiño Arias en representación de Manuel Antonio Malo, Representante Legal SERVICIOS Y TALLERES S.A. SERVITALLERES

> > **ACCIONISTA**